

SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE REALIZÓ LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EN LA INTERSECCION DE LA CALLE CENTRAL Y AVENIDA AGRICULTURA NORTE-ORIENTE, LUGAR DECLARADO PREVIAMENTE RECINTO OFICIAL EN LA QUE SE LLEVÓ A CABO EL ACTO CONMEMORATIVO DEL 84 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE DELICIAS, CHIHUAHUA, ASI COMO LA ENTREGA DE LA MEDALLA Y DIPLOMA AL MÉRITO CIUDADANO FUNDADORES 2017, CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS . MIRIAM IVONE LÓPEZ ROBLES, SERGIO MUÑOZ GRIJALVA, MARIA DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, LUIS CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ, MIRELLA LOPEZ ROBLES, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, MARIA ESMERALDA GIL FERNANDEZ, LUIS FELIPE MADRID VALLES, LORENA QUEZADA BERMÚDEZ, MIRIAM ARMENDARIZ CARLOS, MANRIQUE CAMPOS MAGALLANES, EVANGELINA FUENTES SAENZ, JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN, GUADALUPE TARANGO CARRASCO, ESTELA ECHAVARRIA GONZÁLEZ, PERLA IVONNE MÉLENDEZ LARA ASI COMO LA C. MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO, SINDICA MUNICIPAL EN VIRTUD DE EXISTIR QUORUM LEGAL, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, DECLARA ABIERTA LA SESION ASISTIDO DEL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETIENDO A LA CONSIDERACION DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.
- 2.- DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESIÓN SOLEMNE.
- 3.- RESEÑA HISTORICA DE LA FUNDACION DE DELICIAS, A CARGO DEL LIC. CARLOS GALLEGOS PEREZ, CRONISTA DEL MUNICIPIO.
- 4.- LECTURA DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL CONSEJO DE PREMIACION A CARGO DEL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, CONFORME LO ESTABLECE EL INCISO A), DEL ARTICULO 16, DEL REGLAMENTO DE LA MATERIA.



5.- LECTURA DE LA SEMBLANZA DE LA VIDA Y OBRA DE LA PERSONA DISTINGUIDA CON EL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA Y DIPLOMA AL MÉRITO CIUDADANO "FUNDADORES" A CARGO DE LA REGIDORA LIC. LORENA QUEZADA BERMUDEZ, TITULAR DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL.

6.- ENTREGA DE LA MEDALLA Y DIPLOMA AL MERITO CIUDADANO "FUNDADORES", QUE OTORGA EL H. AYUNTAMIENTO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, A CARGO DEL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL.

7.- PALABRAS A CARGO DEL CIUDADANO (A) QUE SEA DISTINGUIDO (A) CON EL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA Y DIPLOMA AL MERITO CIUDADANO FUNDADORES, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

8.- MENSAJE DEL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL.

9.- MENSAJE A CARGO DEL LIC. JAVIER CORRAL JURADO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, O SU REPRESENTANTE.

10.- CLAUSURA A CARGO DEL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL.

PREVIO A DAR INICIO AL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA DE LA SESION SOLEMNE, SE PRESENTA A LAS PERSONALIDADES QUE SE ENCUENTRAN EN EL PRESIDUM, MENCIONANDO AL C. DIPUTADO LIC. MIGUEL LATORRE SAENZ, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN REPRESENTACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, LA LIC. LAURA YADIRA ORTA PÉREZ, JUEZ DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL ABRAHAM GONZALEZ, EN REPRESENTACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO, EL CORONEL DE INFANTERIA, RODRIGO ISRAEL CASTILLO PEREZ, COMANDANTE DEL 66, BATALLON DE INFANTERIA, EL LIC. CESAR JAUREGUI ROBLES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, LA T.S. MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO, SÍNDICA MUNICIPAL, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL

DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, LIC. JAVIER CORRAL JURADO, ASI COMO LAS REGIDORAS Y REGIDORES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, A QUIENES POSTERIORMENTE SE DARA PASE DE LISTA DE ASITENCIA.

ACTO SEGUIDO, SE RINDEN HONORES A LA BANDERA, A CARGO DE LA ESCOLTA Y BANDA DE GUERRA DEL 66 BATALLON DE INFANTERIA DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, POSTERIORMENTE SE ENTONA POR LOS PRESENTES, EL HIMNO NACIONAL MEXICANO, DIRIGIDO POR EL C. MARIO GUILLEN PORRAS.

I.- PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, SE TOMÓ LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

II.- EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, Y EN VITUD DE QUE EXISTE EL QUORUM LEGAL, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE LA DECLARACIÓN FORMAL DE LA APERTURA DE LA SESIÓN SOLEMNE.

III.- PARA EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL C. LIC CARLOS GALLEGOS PEREZ, QUIEN EN SU CARÁCTER DE CRONISTA DEL MUNICIPIO, DA LECTURA A UN DOCUMENTO QUE CONTIENE LA RESEÑA HISTORICA DE LA FUNDACION DE DELICIAS, EL CUAL SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA.

IV.- CON EL PROPOSITO DE DESAHOGAR DEL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN EMITIDO POR EL CONSEJO DE PREMIACION DE LA MEDALLA AL MERITO CIUDADANO FUNDADORES, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 16 DEL REGLAMENTO DE LA MATERIA, DOCUMENTO QUE DADA SU IMPORTANCIA SE TRANSCRIBE TEXTUALMENTE.



Montañas

OH

DICTAMEN QUE SE ELABORA CON MOTIVO DE LA APERTURA Y ESTUDIO DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS Y DOCUMENTACION ANEXA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA AL MERITO CIUDADANO "FUNDADORES, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EN CIUDAD DELICIAS, CHIHUAHUA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PREMIACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA AL MERITO CIUDADANO "FUNDADORES", CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECISIETE, MISMOS QUE FUERON NOMBRADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE PÚBLICA NO. 11, CELEBRADA EL DIA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, TIENEN A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE DICTAMEN.

PRIMERO.- UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS QUE FORMULARON DIVERSAS INSTITUCIONES Y PERSONAS, ASI COMO LOS DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN A LAS MISMAS, CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO DE LA MATERIA, SE DETERMINA QUE LA PERSONA A LA CUAL SE LE ENTREGARÁ LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO, QUE CORRESPONDE AL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ES EL (LA) C. **PROFR. MACARIO GUILLEN ROSALES**, ESTO POR SU CONTRIBUCIÓN SIGNIFICATIVA AL DESARROLLO Y PROGRESO DE NUESTRO MUNICIPIO, HABIENDO REALIZADO ADEMÁS MÚLTIPLES ACCIONES DE TRASCENDENCIA SOCIAL, TODAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

SEGUNDO.- CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE LA MATERIA NOTIFIQUESE AL INTERESADO.

ASI LO RESOLVIÓ EL CONSEJO DE PREMIACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN PRESENCIA DEL C. LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA. SECRETARIO MUNICIPAL.

Manuel Villanueva Villa

ATENTAMENTE

CONSEJO DE PREMIACION

C. LIC. EVANGELINA FUENTES SÁENZ



Manuel Villanueva Villa

REGIDORA DE ARTE, CULTURA Y TURISMO

C. ING. LUIS CARLOS GÓMEZ SANCHEZ
REGIDOR DE GOBERNACIÓN

C. LIC. ROSARIO MERCADO AVILA
GANADORA DEL RECONOCIMIENTO DEL AÑO 2016

C. ING. GUSTAVO A. BATISTA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DEL CLUB ROTARIO DELICIAS, A.C.

C. LIC. ADA MADAHÍ NAVARRO SEGOVIA
REPRESENTANTE DE CANACINTRA DELICIAS

ASI MISMO SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, EL TEXTO COMPLETO QUE CONTIENE EL DOCUMENTO DICTAMINATORIO.

V.- EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA LA REGIDORA LORENA QUEZADA BERMUDEZ, TITULAR DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, PROCEDE A DAR LECTURA A UN DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SEMBLANZA DE LA VIDA Y OBRA DEL C. **PROFR. MACARIO GUILLEN ROSALES**, QUIEN FUE DISTINGUIDO CON EL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA Y DIPLOMA AL MÉRITO CIUDADANO FUNDADORES 2017, DOCUMENTO RESPECTO DEL CUAL SE ORDENA ANEXARLO AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA.

VI.- ACTO SEGUIDO Y CON EL PROPÓSITO DE DESAHOGAR EL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC LISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN COMPAÑÍA DEL LIC. JAVIER CORRAL JURADO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, PROCEDEN A HACER ENTREGA DE LA MEDALLA Y DIPLOMA AL MÉRITO CIUDADANO FUNDADORES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, AL C. PROFR. MACARIO GUILLEN ROSALES.

VII.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL SEPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL C. PROFR. MACARIO GUILLEN ROSALES, QUIEN POR CONDUCTO DE SU HIJO DIRIGE UN MENSAJE A LOS ASISTENTES A LA SESION SOLEME, AGRADECIENDO ADEMÁS AL H. AYUNTAMIENTO Y AL CONSEJO DE PREMIACIÓN POR HABERLE ENTREGADO EL RECONOCIMIENTO.



Delicias

¡Trabajando Juntos!

GOBIERNO MUNICIPAL
2016-2018

VIII.- PARA DESAHOGAR EL OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL LIC. ELISEO COMPENA FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN DIRIGE UN MENSAJE A LOS ASISTENTES, MENCIONANDO ENTRE OTRAS COSAS QUE FELICITA AL MUNICIPIO POR EL 84 ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN, HACIENDO UNA REMEMBRANZA DE DIVERSOS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PERÍODO DE TIEMPO QUE INICIA CON LA LLEGADA DE LOS PRIMEROS POBLADORES HASTA LA FECHA ASI MISMO FELICITA AL C. PROFR. MACARIO GUILLEN ROSALES, POR HABER OBTENIDO EL RECONOCIMIENTO Y POR SU TRABAJO EN BENEFICIO DEL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS Y SUS HABITANTES.

SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA PARTICIPACION DEL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL.

IX.- CON EL PROPOSITO DE DESAHOGAR EL NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL C. LIC. JAVIER CORRAL JURADO, EN SU CARÁCTER DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, RINDE UN MENSAJE A LOS ASISTENTES, SEÑALANDO ENTRE OTRAS COSAS QUE FELICITA AL MUNICIPIO DE DELICIAS POR EL 84 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN, ASI MISMO FELICITA AL C. PROFR. MACARIO GUILLEN ROSALES, POR HABER OBTENIDO LA MEDALLA AL MERITO CIUDADANO FUNDADORES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, POR ULTIMO FORMULA DIVERSOS COMENTARIOS RELACIONADOS CON LAS ACCIONES QUE PROXIMAMENTE SE REALIZARAN EN EL MUNICIPIO CON EL PROPOSITO DE CONTINUAR APOYANDO EN SU DESARROLLO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIÓ POR TERMINADA LA SESIÓN SOLEMNE SIENDO LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON DOY FE.---

